



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 52 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
13001410500520190000301	CONSULTA	MANUEL CANTILLO CASTILLO	CBI COLOMBIANA S.A.	11/08/2020	AUTO REQUIERE - AUTO ORDENA REQUERIR
13001310500220190040600	EJECUTIVO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	INDIRA LUZ ANDRADE NIEVES	10/08/2020	AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO/PAGO - AUTO CORRIGE NUMERAL PRIMERO DE AUTO ANTERIOR
13001310500220090017200	EJECUTIVO	ROSARIO ALVAREZ ORTEGA	ATIEMPO SERVICIOS S.A.S., SEATECH INTERNACIONAL INC	11/08/2020	AUTO DECIDE - AUTO NO REPONE PROVIDENCIA
13001310500220090000100	ORDINARIO	ANTONIO LUIS CARABALLO GARCIA	ALCALIS DE COLOMBIA LIMITADA ALCO LTDA (LIQUIDADA)	11/08/2020	AUTO DECIDE - AUTO ORDENA PAGO DEPOSITO JUDICIAL
13001310500220200004100	ORDINARIO	JOSE NICOLAS PETRO CORCHO	NACION ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	11/08/2020	AUTO INADMITE / AUTO NO AVOCA

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

032ceb1e-f1a3-4cfb-ac3a-b9a8eb7d9fa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 52 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
13001310500220200013000	PRESTACIONES / ACREENCIAS LABORALES	YOELMI LEONARDO MONSALVE ARZUZA	OTACC S.A.	11/08/2020	AUTO DECIDE - AUTO ORDENA REQUERIR

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

032ceb1e-f1a3-4cfb-ac3a-b9a8eb7d9fa5